

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.185

Sábado 28 de Junio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2665578

EXTRACTO

HUMBERTO QUEZADA MORENO, abogado, Notario Público Titular 26ª Notaría Santiago, Av. Apoquindo N° 3.196, comuna de Las Condes, con fecha 29 de mayo, 2025, Repertorio N° 3310-2025, ante mí, se redujo a escritura pública Acta Junta Extraordinaria de Accionistas de AGROINDUSTRIAS QUILACO S.A., inscrita fs. 9296 N° 4694 Registro Comercio Conservador Bienes Raíces Santiago año 1990, celebrada ante mí el 27 de mayo, 2025, en que se acordó transformar la Sociedad en sociedad por acciones, cuyo estatuto extracto a continuación: CARLA VANESSA REISS RENDIC, por INVERSIONES REISS, VIENA VANESSA SpA y por INVERSIONES CIBIE II LIMITADA e INVERSIONES GONZALEZ REISS LIMITADA representada por JOSÉ ANTONIO GONZALEZ REISS y por SEBASTIÁN AGUSTÍN GONZALEZ REISS, todos domiciliados estos efectos en esta ciudad, Av. Apoquindo 3076, of. 501, Las Condes, Región Metropolitana, constituyeron sociedad por acciones: NOMBRE: AGROINDUSTRIAS QUILACO SpA. Nombre de fantasía, QUILACO SpA. DOMICILIO: Ciudad de Santiago, sin perjuicio oficinas, filiales, agencias o sucursales en otros lugares dentro o fuera del país. DURACIÓN: Indefinida. OBJETO: a) La explotación directa o indirecta, en Chile o en el extranjero, de la actividad agrícola, pecuaria y/o forestal, en cualquiera de sus formas, incluida la producción, elaboración, congelación, deshidratación, distribución, plantación, transformación, manejo, compra y venta, importación, exportación de productos agrícolas, semillas, insumos, abonos, fertilizantes, desinfectantes, maquinaria agrícola y, en general, la comercialización, industrialización de productos y sub productos agrícolas, pecuarios, de la madera y sus derivados y, b) La adquisición, a cualquier título, de bienes raíces forestales o agrícolas; la división, sub división, urbanización y venta de los mismos. ADMINISTRACIÓN: La sociedad será administrada y representada por uno o más administradores designados por la Junta de Accionistas, amplias facultades señaladas en escritura extractada. CAPITAL: \$10.148.697.057, representado por 10.165.535 acciones ordinarias, nominativas, de única serie, de igual valor cada una y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 18 de junio, 2025. HQM. Not. Pub.

CVE 2665578

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

